



Nota } En el mismo dia se ha puesto copia de la anterior, lesion y el correspond.
 finis de reunion para el Sr. Gobernador de la Provincia. El fir-
 me para que conste, y que certifique =

Lopez

Sesion Extraord. del Ayuntamiento de esta Villa de Abasco a once de Mayo de
 11 de Mayo 1854
 mil ochocientos cincuenta y cuatro. Reunidos
 en estas Salas Capitulares los Sres. que en la actua-
 lidad componen el Ayuntamiento de esto por citacion del
 Sr. D. ^{te}, por este se dio cuenta de que la noche an-
 terior habia fallecido el Sr. de esta Corporacion José
 Gomez y Gonzalez, y que en este supuesto, con arce-
 ipso a las O. ordenes q. nos rigen, se debe poner en
 conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, a fin
 de q. anuncie la vacante por medio del Boletín, y
 demas q. combenga, y que sea prohibido esta plaza
 a la mayor rebeldia posible. En virtud entera-
 da esta Corporacion de tan fausto acontecim. to de una
 conformidad acordó: Se pusió oficio inmediatamente
 al Sr. D. Gobernador, manifestandole este falle-

